Asunción, 26 de septiembre del 2018

Señor
Abg. Santiago Jure
Director Nacional,
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Tengo el agrado de dirigirme a usted con referencia al llamado **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 13/2018 "ADQUISICIÓN DE CAÑOS, ACCESORIOS Y VÁLVULAS DE GALVANIZADO, BRONCE Y HIERRO FUNDIDO" ID N° 341.808**

En atención de lo establecido en el **Art. 39 de la Ley 2051/2003 y el Art. 81 del Decreto Reglamentario 21909/03** la Convocante otorgará un anticipo de hasta **10% (diez por ciento)** del monto total del Contrato adjudicado, en las formas establecidas en el **Decreto Reglamentario N° 5174/05 en su Art. 81**, a fin de ayudar e incentivar a las empresas adjudicadas en la rápida provisión de bienes requeridos, visto la importancia del presente objeto del llamado para la ESSAP S.A..

Sin otro particular, hago propicia la ocasión, para saludarle muy atentamente.

Abg. Carlos Antonio Ocampos
Gerente de la UOC
ESSAP S.A.